

Abuso financiero a personas de la tercera edad: ¿Usted está protegido?



Busque en este panfleto la siguiente información:

- Recomendaciones para mantenerse protegido.
- Cómo proteger a sus seres queridos.
- Recursos para personas de la tercera edad y para quienes cuidan a personas de la tercera edad.



Cada año más de 6,500 personas cumplen 65 años en el condado de Sonoma. Dentro de este creciente segmento de la población, un asombroso número de personas de la tercera edad enfrentan condiciones de abuso. Cada año, el 15 de junio, el condado de Sonoma reconoce este día como el Día Mundial de la Concientización sobre el Abuso a Personas de la Tercera Edad.

El Departamento de Servicios Humanos apoya este esfuerzo global de enfatizar el problema de abuso a las personas de la tercera edad un día al año, por lo que nos unimos a nuestros colaboradores – la Agencia del Área para el Concilio Consultor del Envejecimiento (Area Agency on Aging Advisory Council), la Oficina del Fiscal de Distrito (District Attorney's Office), la Oficina del Sheriff (Sheriff's Office), el Departamento de Servicios de Salud (Department of Health Services), el Programa Ombudsman para el Cuidado a Largo Plazo a través de Servicios de Apoyo (Long-Term Care Ombudsman Program through Senior Advocacy Services), entre muchos otros más, durante todo el año con un compromiso diario que asegura que el condado de Sonoma es una comunidad donde todos los miembros se encuentran protegidos, seguros y libres de abuso, negligencia y explotación.

El investigar el abuso a personas de la tercera edad y el invertir en la prevención son prioridades de la comunidad, asimismo el proteger a los ancianos del abuso y la negligencia es una responsabilidad de la comunidad. Usted puede ayudar educándose a usted mismo y a sus seres queridos sobre cómo mantenerse protegido, compartir información y recursos con las personas que son parte de su vida y reportar cuando exista la sospecha de abuso. A pesar del creciente problema del abuso a personas de la tercera edad, sabemos que como una comunidad que cuida de sus habitantes, podemos intervenir para alterar la dirección de esta tendencia negativa.

Jerry Dunn, Director
Departamento de Servicios Humanos del
Condado de Sonoma

¿Qué es el abuso a personas de la tercera edad?

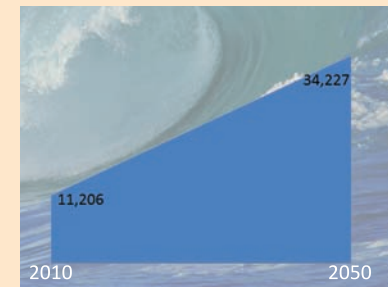
El abuso a personas de la tercera edad se refiere a actos intencionales o negligentes realizados por los que cuidan a las personas de la tercera edad o bien la persona "confiable" que causa (o potencialmente causa) daño a otro adulto de mayor edad. Dentro de las formas de abuso a las personas de la tercera edad se incluyen el abuso, la negligencia (incluyendo la auto negligencia), el abuso emocional o psicológico, el abuso y la explotación financiera, el abuso sexual y el abandono.

¿Quiénes se encuentran en riesgo?

El abuso a las personas de la tercera edad afecta a ancianos de todos los grupos socioeconómicos, culturas y razas. El abuso a las personas de la tercera edad puede ocurrir en cualquier lugar – en el hogar, en casas de cuidado o en otras instituciones. Las mujeres y las personas de la tercera edad "ya mayores" tienen una mayor probabilidad de encontrarse en este riesgo.

Una creciente población de personas de la tercera edad

Las personas de la tercera edad en el condado de Sonoma representan el 22% del total de la población, además esta generación de personas de la tercera edad tiene una vida más larga que las generaciones previas. Se proyecta que el número de ancianos en el condado de Sonoma con una edad de 85 años se triplique entre los años de 2010 y 2050 (La Ola de la Edad: Personas con 85 años o mayores).



La Ola de la Edad:
Personas con 85 años o mayores

Abuso a personas de la tercera edad en el condado de Sonoma

En el año de 2013, Servicios de Protección para Adultos (Adult Protective Services) recibió más de 3,400 reportes de sospechas de abuso a adultos dependientes y personas de la tercera edad en el condado de Sonoma. Esto representa un incremento del 110% comparado con los reportes presentados hace 10 años. En el año de 2013, Servicios Ombudsman para el Apoyo a las Personas de la Tercera Edad (Senior Advocacy Services Ombudsman) respondió a más de 900 reportes de abuso y negligencia a personas de la tercera edad en instalaciones autorizadas para el cuidado de personas de la tercera edad en el condado de Sonoma.

En particular, el abuso financiero se ha estado incrementando. Durante los últimos doce meses, ha habido un 41% de incremento en los reportes de abuso financiero en el condado de Sonoma. Se estima que personas ancianas de toda la nación pierden un total de \$2.6 mil millones o más cada año debido al abuso y la explotación de personas de la tercera edad, fondos que pudieron haber sido utilizados para cubrir sus necesidades básicas tales como vivienda, alimento y cuidado médico.

Reporte cualquier sospecha de abuso de personas de la tercera edad o adultos dependientes las 24 horas al día. Su reporte es confidencial y anónimo.

Programa Ombudsman para instalaciones autorizadas Servicio de Protección a Adultos del Condado de Sonoma
(707) 526-4108 • (800) 231-4024 (707) 565-5940 • (800) 667-0404

Signos de abuso o explotación financiera

Conoce a un adulto de edad avanzada quien:

- ¿No cuenta con los servicios que pudiera pagar?
- ¿Está ofreciendo "en forma voluntaria" compensaciones financieras o regalos inusualmente excesivos a cambio de cuidado y compañía necesitada?
- ¿La persona que está cuidado del adulto de edad avanzada tiene el control de su dinero, pero no está satisfaciendo sus necesidades?
- ¿Ha firmado transferencia de propiedades (tales como cartas poderes o un nuevo testamento, pero no puede comprender la magnitud de la transacción que firmó)?

Si es así, por favor considere intervenir o reportar al número adecuado mostrado en la parte de arriba.

Recomendaciones para ayudar a protegerse usted mismo del abuso, las trampas y los fraudes financieros

LO QUE DEBE HACER:

- **Organice** sus finanzas y mantenga en un lugar seguro información personal, asimismo antes de tirar los documentos con información personal páselos por una trituradora de materiales segura, para que de esta forma nadie pueda acceder a su información personal.
- **Haga de sus planes** a futuro una prioridad llenando cartas poderes y planee lo que va a ser de sus propiedades. Considere la opción de contratar a una fiduciaria privada para que le ayude a manejar sus finanzas.
- **Edúquese usted** mismo sobre las trampas comunes, los fraudes financieros y de inversión, así como prácticas de ventas sin escrúpulos. Sea muy precavido ante la presión de “hágalo rápido y ahora mismo”.
- **Hágale saber** a otras personas si usted ha sido víctima de una trampa o abuso financiero. Vivir solo incrementa la vulnerabilidad.
- **Haga una investigación** de antecedentes muy detallada cuando se trate de contratar a cuidadores de personas de la tercera edad. Realice llamadas para obtener referencias de trabajo y personales, asimismo llenen un contrato formal de trabajo.
- **Obtenga un identificador** de llamadas y el servicio de bloqueo de llamadas en su teléfono.
- **Haga uso de un filtro** de mensajes electrónicos no deseados para bloquear los que son “basura”.



¡Hágalo! y ¡No lo haga!

LO QUE NO DEBE HACER:

- **No proporcione** su número de seguro social, su número de cuenta bancaria u otra información personal por teléfono, por correo o bien por internet, a menos que usted ya haya verificado la legitimidad del contacto.
- **No caiga** en ninguna de las trampas de llamadas telefónicas donde le hablan del “nieto en la cárcel o en el hospital”.
- **No tome** decisiones financieras usted solo, consúltelas con miembros de la familia, amigos y profesionales de confianza. Verifique la compañía con la que usted esté realizando alguna transacción o negocio.
- **No se comprometa** en situación o transacción alguna con personas por teléfono, que lleguen a su puerta, o que vendan productos por computadora. Cuelgue el teléfono, cierre la puerta y no abra los correos electrónicos de remitentes que no conoce o no reconoce.
- **No responda** a personas con promesas de convertirlo en una persona rica. Si suena demasiado bueno como para ser verdad – ¡no confíe! Una promesa de convertirlo en una persona rica, que va acompañada de pagos y obligaciones por adelantado es trampa.
- **No compre** o participe en las transacciones financieras que usted no inicia.
- **No permita** que la persona que cuida de usted maneje su dinero sin un acuerdo formal previamente establecido.

La trampa del abuelo: un caso para que se mantenga cauteloso



Cuando el nieto de Marisol se comunicó con ella, Marisol se angustió al saber que su nieto se había metido en problemas. Mientras su nieto conducía al campo de entrenamiento de la Cruz Roja, en la República Dominicana, se le pidió que se detuviera. La policía le había encontrado marihuana en el automóvil que había rentado, por lo que lo tenía detenido en prisión. El nieto le llamó a su abuela para pedirle ayuda, le dijo que no le dijera a nadie. Le dio un número de teléfono para que se comunicara con un oficial en el Consulado de la República Dominicana, para que de esta forma Marisol pudiera enviar el dinero necesario para pagar la fianza de su nieto.

Marisol hizo la llamada, y para prevenir el que su nieto fuera a pasar la noche en una prisión del extranjero, Marisol envió el dinero para pagar la fianza. Después supo que su nieto necesitaba más dinero para cubrir las multas por el delito antes de que fuera liberado. Marisol envió más dinero. Después de que se le pidiera dinero por tercera ocasión, Marisol empezó a sospechar y se comunicó al teléfono celular de su nieto.

Su nieto le contestó. No se encontraba en la República Dominicana, y por supuesto, no estaba pasando por problema alguno. Marisol pudo detener la transferencia del tercer pago que ya había enviado, pero perdió \$3,500 dólares en lo que es conocido como la “trampa del abuelo”.

La trampa del abuelo es una de las trampas depredadoras que tiene como objetivo a las personas ancianas. La persona que se comunica con la persona anciana actúa como uno de los nietos adultos explicando que se encuentra en cierta situación de emergencia. Estas personas también actúan como abogados u oficiales de la policía diciendo que están llamando de parte de un amigo o un miembro de la familia. Cualquiera que sea la historia que presentan, siempre indican la necesidad de enviar dinero en forma inmediata.

“Pienso que es una lección muy cara”, compartió Marisol. “Siento vergüenza por la forma en que me engañaron – Creí que era más inteligente. Había ciertos signos, pero no quise prestarles atención. Lo que pasa es que me sentí muy emocionada de poder ayudar a mi nieto”.

Marisol aconseja el filtrar en forma cuidadosa las llamadas telefónicas, además se ha informado sobre otras trampas y fraudes para ayudar a protegerse ella misma y a otros. Ahora Marisol aconseja que tengan mucho cuidado si alguien llama y le dice que si su computadora tiene problemas, ellos pueden arreglarla; o bien si dicen ser del banco o de las oficinas del Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) y que necesita verificar un pago – NO proporcione información de pago alguno, cuelgue inmediatamente.

Para obtener mayor información sobre éstas y otras formas de trampas y fraudes, visite www.consumerfed.org/fraud.

Grupo de Trabajo para la Protección de las Personas de la Tercera Edad del Condado de Sonoma

(Sonoma County Elder Protection Workgroup)

Aprenda sobre otras formas que le ayudan a usted o a sus seres queridos a protegerse de:

- Fraudes y trampas
- Robo de identidad
- Abuso financiero
- Abuso físico y emocional
- Negligencia

Para obtener mayor información o para establecer una sesión de información gratis para el grupo de su comunidad, envíe un email a epwgsonoma@gmail.com o comuníquese al **707.565.8255**.

¡Usted puede hacer la diferencia!



¡Visite www.sceapc.org para obtener mayor información y recursos!



LA AGENCIA DE PERSONAS DE EDAD AVANZADA

www.socoaaa.org
(707) 565-5950



Visite la página de internet o llámenos para recibir información acerca de las necesidades de personas de mayor edad, adultos con discapacidades y sus cuidadores.



- Prevención de caídas (707) 565-5936
- Transportación
- Servicios de protección de adultos
- IDEAS Saludables (Healthy Ideas)
- Asistencia alimentaria (CalFresh)

Sobre el Día Mundial de la Concientización sobre el Abuso a Personas de la Tercera Edad

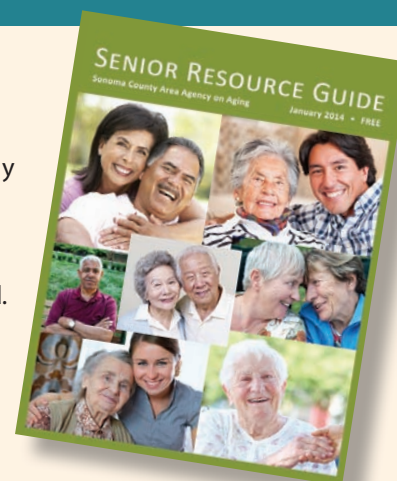
El Día Mundial de la Concientización sobre el Abuso a Personas de la Tercera Edad (WEADD, por sus siglas en inglés) inició el 15 de junio de 2006 organizado por la Red Internacional para la Prevención del Abuso a Personas de la Tercera Edad (International Network for the Prevention of Elder Abuse) y la Organización Mundial de la Salud (World Health Organization) en las Naciones Unidas. El propósito de WEADD es proporcionar una oportunidad a las comunidades de todo el mundo para promover una mejor comprensión del abuso y la negligencia a personas mayores al aumentar la concientización de los procesos culturales, sociales y demográficos que están afectando el abuso y la negligencia de las personas de la tercera edad. Además, WEADD está apoyando el Plan Internacional de Acción de la Naciones Unidas al reconocer la importancia del abuso a personas de la tercera edad como un problema de salud pública y de derechos humanos. WEADD sirve como agente que hace un llamado a actuar a las personas, organizaciones y comunidades para que eleven los niveles de concientización sobre el abuso, la negligencia y la explotación de personas de la tercera edad.

Para obtener mayor información y otros recursos sobre la protección y derechos de las personas de la tercera edad, visite la Administración para el Envejecimiento (Administration on Aging) en http://www.aoa.gov/AoARoot/AoA_Programs/Elder_Rights/index.aspx, o bien la Red Internacional para la Prevención del Abuso a Personas de la Tercera Edad en <http://www.inpea.net>.

Guía de Recursos para Personas Ancianas

Acceda a este directorio de servicios, agencias y programas gratuitos del condado de Sonoma que ayudan en sus vidas diarias a las personas ancianas, a personas con discapacidades y a quienes cuidan de personas de la tercera edad.

Obtenga la versión digital en www.sonoma-county.org/human/adult_aging.htm o bien comuníquese al **707.565.5900** para obtener una copia impresa.



Condado de Sonoma 
2-1-1™
Conectese. Reciba Respuestas.

Marque 211 o visite la página www.211wc.org para conectarse con servicios comunitarios las 24 horas al día.